



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MÍRIAM NOGUERAS i CAMERO, en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

En el día de ayer, 24 de enero de 2023, el Parlamento Europeo aprobó enviar una misión al estado español para investigar el espionaje de Pegasus y spyware equivalente por parte del Gobierno, concretamente por el CNI y por las FCSE, durante los días 20 y 21 de marzo.

Así mismo, también presentó un borrador en el que insta al Estado a aclarar por completo los casos de espionaje y critica la falta de acción de la Comisión Europea y los Estados miembros para abordar la amenaza a la democracia que supone el espionaje.

Además, la eurodiputada y miembro del Comité de Investigación del Uso de Pegasus y Spyware de Vigilancia Equivalente, la Sra. Sophie In't Veld, expresó la necesidad de que el Gobierno del estado español compense a las víctimas espiadas.

¿Facilitará el Gobierno la investigación del uso de Pegasus y spyware de vigilancia equivalente por parte de la Policía Nacional a la misión de investigación del Parlamento Europeo?

Congreso de los Diputados, a 25 de enero de 2023

Míriam Nogueras i Camero

Diputada de Junts per Catalunya